



Procedimiento de Servicio de Visita de Campo por Homonomia.

Código:	TES-PR-CT-15
Emisión:	21/08/2014
Ultima Rev.:	20/06/2022
Revisión No.	01
Dirección	Catastro Municipal
Emisora:	



Manual de Procedimientos de Servicio de Visita de Campo por Homonomia.

AUTORIZACIONES



Elaboró:

Lic. Diego Adrián Flores Castillo
Coordinador de Catastro



Revisó:

Ing. Miguel Ángel Rodríguez Salas
Coordinador de Calidad



Autorizó:

Lic. Severo Galván Cornejo
Director de Catastro

Sello CM

MUNICIPIO DE
SALTILLO, COAH.



CONTRALORIA
MUNICIPAL





Procedimiento de Servicio de Visita de Campo por Homonomia.

Código:	TES-PR-CT-15
Emisión:	21/08/2014
Ultima Rev.:	20/06/2022
Revisión No.	01
Dirección Emisora:	Catastro Municipal

CONTENIDO

	<i>Índice</i>
1. Objetivo	3
2. Alcance	3
3. Responsabilidades	3
4. Definiciones	3
5. Políticas y Lineamientos	4
6. Desarrollo/Procedimiento	4
7. Diagrama de Flujo	6
8. Riesgos Inherentes	7
9. Registros	7
10. Formatos e Instructivos	7
11. Marco Jurídico/Referencias	8
12. Control de Cambios	8





Procedimiento de Servicio de Visita de Campo por Homonomia.

Código:	TES-PR-CT-15
Emisión:	21/08/2014
Ultima Rev.:	20/06/2022
Revisión No.	01
Dirección Emisora:	Catastro Municipal

1. OBJETIVO.

Verificar que el contribuyente registrado en el Padrón Catastral, no sea el mismo contribuyente que solicite alguna constancia y/o tenerlo diferenciado dentro de la base de datos.

2. ALCANCE.

Atender la solicitud del contribuyente que está en desacuerdo en la información catastral del propietario, que se dará por medio de una inspección y se actualizará en el sistema catastral a través del acta que se levantó el día de la inspección.

3. RESPONSABILIDADES.

Núm.	Responsable (puesto)	Funciones
3.1	Jefe de Área de Cartografía	Personal encargado de validar la información presentada en los planos de acuerdo a los planos cartográficos contenidos en el acervo catastral.
3.2	Inspector de campo	Personal autorizado para realizar las inspecciones a solicitud del interesado, dependiente del área de cartografía.
3.3	Ventanilla Única	Área encargada de la recepción de solicitudes de servicios catastrales y entregar el trámite concluido al contribuyente o interesado, dependiente del área de actualización.
3.4	Ventanilla de pases de caja.	Ventanilla para la elaboración de pases de caja para el cobro de servicios catastrales o el cálculo del Impuesto de Adquisición de Inmuebles, dependiente del Área de Actualización.
3.5	Ventanilla de Actualización.	Área responsable que realiza la actualización del padrón catastral con la información de la propiedad o del propietario, titular, poseedor, etc...

4. DEFINICIONES.

Núm.	Palabra/Término	Definición
4.1	Homonomia	Condición en la que una persona tiene el mismo nombre que otra.
4.2	Servicio Catastral	Servicio catastral es el trámite que realiza el contribuyente en materia catastral para los fines que al interesado convenga.
4.3	Ventanilla Única	Área encargada de la recepción de solicitudes de los servicios catastrales, canalizando las mismas a las áreas correspondientes y haciendo entrega el trámite concluido al contribuyente dependiendo de los días de espera.
4.4.	SIIF	Sistema Integral de Información Financiera.





Procedimiento de Servicio de Visita de Campo por Homonomia.

Código:	TES-PR-CT-15
Emisión:	21/08/2014
Última Rev.:	20/06/2022
Revisión No.	01
Dirección	Catastro Municipal
Emisora:	

5. POLITICAS Y/O LINEAMIENTOS.

- 5.1 El trámite se presentará ante la Ventanilla Única de la Dirección de Catastro en el horario de 08:00 a 15:00 hrs. de lunes a viernes.
- 5.2 Se registrarán las visitas según la disponibilidad que se encuentre la agenda del inspector de campo.
- 5.3 Se deberá proporcionar a la solicitud del servicio catastral identificación oficial vigente y constancia de situación fiscal (R.F.C.) de la persona interesada, con la finalidad de dictaminar la homonomia.

6. DESARROLLO / PROCEDIMIENTO.

Act. Núm.	Responsable (puesto)	Descripción de la Actividad	Documento
1 Solicitud y llenado del servicio de visita.	Ciudadano	1.1 Se dirige al módulo de Ventanilla Única, solicita por medio de formato de servicios catastrales solicitando la visita de campo por homónimo, el cual será llenado por el mismo, este debe ir integrado por una copia de Identificación oficial vigente del solicitante, y teléfono de contacto. Con la solicitud realizada, se remite el contribuyente a la ventanilla de elaboración de pases de cobro.	Solicitud de Servicio Catastral Identificación oficial vigente del solicitante.
2 Elaboración del pase de cobro del servicio.	Ventanilla de pases de cobro.	2.1 Elabora el pase a caja en el Sistema Integral de Información Financiera (SIIF) con los datos personales del contribuyente como el nombre completo, domicilio fiscal y RFC y se le cobrará el monto asignado por la Ley de Ingresos año fiscal actual, se le entregará un recibo oficial en su tanto de contribuyente con sus datos brindados y la cantidad cobrada.	Solicitud de Servicio Catastral Identificación oficial vigente del solicitante.



Procedimiento de Servicio de Visita de Campo por Homonimia.

Código:	TES-PR-CT-I5
Emisión:	21/08/2014
Ultima Rev.:	20/06/2022
Revisión No.	01
Dirección	Catastro Municipal
Emisora:	

3 Pago del Servicio	Ciudadano	3.1 Se dirige el contribuyente a las cajas de cobro pertenecientes a la Dirección de Ingresos, se le realizará el cobro del Servicio Catastral y se entregará se recibo oficial en su tanto de contribuyente y archivo con sus datos brindados y la cantidad cobrada. 3.2 Entregará el recibo en su tanto de archivo junto con la solicitud de servicios catastrales, al jefe del área de cartografía para agendar la visita.	Solicitud de Servicio Catastral Identificación oficial vigente del solicitante.
4 Agenda de inspección	Jefe de Área de Cartografía	4.1 Asignará la fecha en que se realizará la visita, según la disponibilidad que se encuentre en agenda.	Solicitud de Servicio Catastral
5 Inspección de campo.	Inspector de Campo	5.1 El inspector que realizará dicha investigación, el cual se encargará de ir al domicilio de la persona homónima donde tiene su domicilio de notificación o donde cuenta la propiedad. 5.2 Verifica que sea persona distinta a quien se tiene registrada en el Padrón Catastral, pidiéndole al homónimo copia de su identificación oficial para asentar la información en la base de datos. 5.3 Realiza su reporte del campo, que pasara a la Ventanilla de actualización junto con la solicitud e identificación oficial. 5.4 Si resulta ser la misma persona la que solicito el servicio y la persona donde se realizará la visita, se hará las anotaciones correspondientes para asentarlo en el padrón catastral.	Solicitud de Servicio Catastral Identificación oficial vigente del solicitante.
6 Actualización en el Padrón Catastral.	Ventanilla de Actualización	6.1 Con el reporte del campo realizado, asentará y actualizará la información dentro de la base de datos para así saber si las personas son homónimas o se trata de personas distintas. 6.2 Se turna la solicitud a la ventanilla única para su entrega.	Solicitud Catastral Identificación Oficial de las personas Reporte de campo



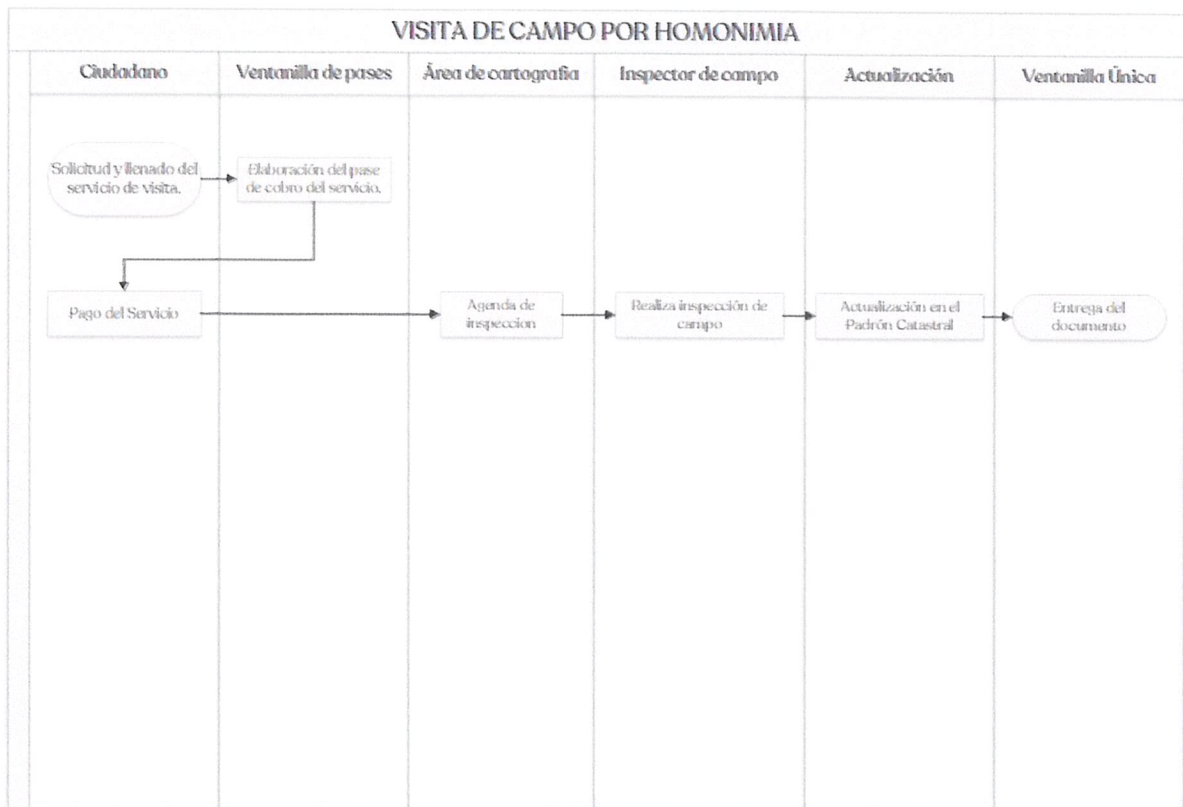


Procedimiento de Servicio de Visita de Campo por Homonomia.

Código:	TES-PR-CT-15
Emisión:	21/08/2014
Ultima Rev.:	20/06/2022
Revisión No.	01
Dirección	Catastro Municipal
Emisora:	

7 Entrega de reporte	Ventanilla Única	7.1 Se le entregará el reporte al ciudadano, resultado de la visita, con la información actualizada en el padrón catastral. FIN DEL PROCEDIMIENTO	Solicitud Catastral Reporte de campo
----------------------------	---------------------	--	---

7. DIAGRAMA DE FLUJO.





Procedimiento de Servicio de Visita de Campo por Homonimia.

Código:	TES-PR-CT-15
Emisión:	21/08/2014
Última Rev.:	20/06/2022
Revisión No.	01
Dirección	Catastro Municipal
Emisora:	

8. RIESGOS INHERENTES.

Riesgo Potencial	Causa Potencial	Acción Preventiva	Responsable	Plazo	Frecuencia	Evidencias
No encontrar a la persona homónima.	A la persona que se busca para aclarar la homonimia que pudiera existir dentro del padrón catastral no se localice.	Establecer mecanismos de actualización de la información del propietario y de la propiedad.	Director de Catastro	Ya está solventada	Permanente	

9. REGISTROS.

Código	Nombre
S/C	

10. FORMATOS E INSTRUCTIVOS (ANEXOS).

Código del formato o instructivo	Nombre del formato
S/C	Formato de servicios catastrales.
S/C	Identificación oficial vigente del solicitante.
S/C	Reporte de campo.





Procedimiento de Servicio de Visita de Campo por Homonomia.

Código:	TES-PR-CT-15
Emisión:	21/08/2014
Ultima Rev.:	20/06/2022
Revisión No.	01
Dirección Emisora:	Catastro Municipal

11. REFERENCIAS / MARCO JURÍDICO.

Código	Nombre
S/C	Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila.
S/C	Ley de Ingresos del Municipio de Saltillo, para el Ejercicio Fiscal Actual.
S/C	Ley del Instituto Registral y Catastral del Estado de Coahuila de Zaragoza.
S/C	Reglamento de Catastro Municipal.

12. CONTROL DE CAMBIOS.

Núm. de revisión	Fecha	Sección Modificada	Descripción del Cambio
00	21/08/2014	-	Procedimiento de Nueva Creación
01	31/05/2018	-	Revisión General y cambio de código de DC-PR-CT-15 a TES-PR-CT-15
02	20/06/2022	-	Se agrega el punto 5, Políticas y Lineamientos. Se agrega el punto 7. Diagrama de flujo Se agrega el punto 8. Riesgos inherentes. Se amplía la descripción.

